



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Agua, soberanía y ambiente, mucho que debatir
María Soledad Falco
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 9, N.º 1, octubre 2023
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Agua, soberanía y ambiente, mucho que debatir

María Soledad Falco

msoledadfalco@gmail.com

Observatorio de Comunicación, Ambiente y Desarrollo Sustentable
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

La soberanía es un eje central en los debates contemporáneos a 40 años de democracia. Y el cuidado del ambiente toma relevancia dentro de esta temática cuando nos damos la oportunidad de pensar en el fortalecimiento de los derechos conquistados y en los que aún debemos conquistar.

El acceso al agua, mientras que no es universal en nuestra patria, profundiza sobre la importancia de cuidar el ambiente, sentar soberanía sobre los territorios y repensar la propiedad de los recursos naturales para que sean, en los años venideros, bienes comunes de la tierra. La conservación y soberanía sobre la Antártida es primordial en el ciclo de la vida de los mares y de todo el planeta.

Además, en este artículo, tendremos la posibilidad de repensar cómo comunican los medios los fenómenos climáticos, extraordinarios o no, y que leemos entre líneas para especializar, cada vez, la comunicación.

Palabras clave

Ambiente, soberanía, acceso al agua, comunicación ambiental.

Agua, soberanía y ambiente, mucho que debatir

La noticia de la reducción de la Antártida, instaló cierta preocupación en la agenda pública. Los titulares fueron tremendistas: "En la Antártida desapareció una superficie de hielo del tamaño de la Argentina, ¿qué pasó?", indagaba Página/12 el 31 de julio; y Diario Perfil, casi como una proclama escribía: "El hielo de la Antártida, en su peor nivel histórico: afirman que falta una superficie similar a la de Argentina".

Cuando comenzamos a leer la nota, podemos entender que en realidad no desapareció nada, y que tampoco un maléfico personaje de cómics se había robado una porción de la Antártida con una nave super extravagante.

Si bien Pagina/12 aclara al comenzar la nota que, como parte del ciclo, el hielo marino antártico reduce sus niveles hacia febrero y se reconstruye durante el invierno, destacando que, en esta estación, no volvió a los niveles esperados.

Continuando con la información que obtenemos en nuestro invierno, mientras en el norte global se sufren olas de calor importantes, Página/12, más abajo dice: "se encuentra en su nivel más bajo para esta época del año desde que comenzaron los registros hace 45 años". Es interesante pensar que nuestro planeta tiene millones de años, algunos ciclos fueron abruptos y algunos más lentos. Afirmamos entonces - mientras especialistas en el tema siguen debatiendo- que estamos ante el inicio de un ciclo marcado por la presencia del humano, llamado antropoceno. Pero son 45 años suficientes para entender el proceso de derretimiento del continente blanco?

Podemos plantear dos ideas contradictorias: O bien el hielo del polo sur está disminuyendo por el calentamiento global, consecuencia, por ejemplo, de la quema de combustibles fósiles, o quizás el continente blanco está dentro de un período normal que no alcanzamos a vislumbrar, porque las mediciones son de los últimos 45 años. y repito, 45 años, que no son ni un mínimo porcentaje en los años de existencia de la tierra, por lo que, consideremos, que no es parámetro.

"El fenómeno no causó alarma, pero sí preocupación. Los títulos están equivocados" aclaraba en Perfil con palabras de Sebastián Marinsek, jefe del Departamento de Glaciología del Instituto Antártico Argentino (IAA), y continuó diciendo: "El continente antártico es hielo rodeado de agua, todo lo que rodea al continente se congela. Este año se congeló muchos kilómetros menos que otros años", aseguró el especialista. y completó que "hizo una mala comparación con la cantidad de kilómetros de nuestro país, pero no hay un bloque nadando por el mar".

¿Por qué está noticia se relaciona con el agua y la soberanía?

Repetimos siempre, aunque no tomamos real dimensión de la importancia que tiene la Antártida, siendo la mayor fuente de agua dulce del planeta. Junto con el casquete polar ártico cumplen una función primordial en la formación de océanos y mares, en la vida que los habita. "La Antártida es un continente que está cubierto casi en su totalidad por hielo –cerca de un 98 por ciento–, por lo que constituye la reserva de hielo y agua dulce más grande del mundo. Cuando un glaciar se derrite genera cursos de agua que arrastran material del suelo hasta el mar, llevando un montón de sedimento, que es material inorgánico de origen terrestre. Eso termina en el agua, modifica hasta su color y dificulta el ingreso de la luz solar. Entonces la producción primaria representada por fitoplancton es baja, lo que determina en definitiva que haya poco alimento para el resto de los organismos", explica Marcos Tatián en la investigación del conicet: Antártida submarina: un mundo de sorpresas.

Agua que no has de beber

El acceso al agua en nuestramérica es una problemática que afecta principalmente a las comunidades pobres, incluso cuando están dentro de zonas urbanas grandes, y a las mujeres o las personas encargadas de los cuidados, en particular.

Que una porción de la Antártida tenga presencia Argentina tiene una importancia sublime al momento defender nuestros bienes de la tierra, y no porque veamos al gran continente blanco como un recurso explotable con el fin de conseguir una vaso de agua, sino por la imperiosa necesidad de cuidar la continuidad de los ciclos de la vida.

Todo nuestro territorio está colmado de bienes comunes. Nuestras montañas, compartidas por todo el sur americano son de vital importancia, y la presencia de Litio, presenta hoy, un debate abierto entre la soberanía energética y el cuidado de la tierra.

Pero el agua, que cae del cielo, y podemos verla en grandes proporciones en lagos, lagunas y ríos, es un bien deseado por muchos países de superficie inferior a la nuestra, y con mucha población a la que alimentar, o bien para regar los territorios cultivados por estos, en países del sur global.

El acceso al agua es definido por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas como un derecho humano que involucra el derecho a contar con agua suficiente, a precio asequible, físicamente accesible, segura y de calidad aceptable para usos personales y domésticos (DESC, 2002).

Hacia 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al derecho al agua potable y al saneamiento como derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos. También en 2015, la accesibilidad a servicios de agua potable y saneamiento se reflejó en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promocionados por las Naciones Unidas y ratificados por 193 estados miembros, entre ellos la Argentina.

El objetivo de desarrollo sostenible 6: "Agua Limpia y Saneamiento" promueve la universalización del acceso al agua de manera asequible y equitativa para todos y todas los/as ciudadanos/as.

En Argentina, no se ha podido garantizar el acceso al agua. Existen limitaciones que evidencian los desafíos que enfrentan las políticas públicas para abordar la prestación de servicios básicos y la necesidad de revisar y actualizar las políticas públicas, los sistemas de infraestructura, de prestación y los modos de conexión a los servicios públicos. Existen además, múltiples dimensiones que intervienen en el sector del agua, y que son, como la soberanía, una lucha que nos involucra a todos y todas.

Condición de género y tareas de cuidado

"La falta de agua y de saneamiento tiene consecuencias sanitarias importantes. Cuando los miembros del hogar enferman, son las mujeres quienes asumen en mayor medida el cuidado de las personas, además de enfrentarse a amenazas adicionales para la salud, como el tracoma, que se relaciona con una higiene deficiente y que puede llegar a causar ceguera. Durante el parto, disponer de agua y de saneamiento puede ser una cuestión de vida o muerte, tanto para la madre como para el bebé". (www.unwomen.org)

En marzo de 2021, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, presentó el Informe de coyuntura sobre Acceso e igualdad al agua y al saneamiento" (www.argentina.gob.ar), en el que se comunica que, para alcanzar el ODS 6, será necesario para "el 2023 alcanzar un 88% de acceso a agua potable y un 66% de acceso a saneamiento en todo el país".

Según informan, para el tercer trimestre 2020 se registra que el 11,1% de los hogares urbanos monoparentales con jefatura femenina y 13,9% de los hogares con niños, niñas y/o adolescentes, no acceden al agua potable.

Ante esta brecha de desigualdad, se propone, entre otras tantas medidas, la incorporación de la perspectiva de género y el impacto en la niñez en la planificación de políticas públicas para el acceso al agua y al saneamiento, y "medidas que fomenten la cultura y conciencia sobre la disponibilidad y el uso eficiente del agua. Articulación de acciones sobre el recurso hídrico transfronterizo para adaptarnos a la variabilidad y al

cambio climático, con los países vecinos y también entre las provincias argentinas. Fortalecer a todos los niveles la visión de cuenca como el ámbito natural de gestión del recurso hídrico (cultura del agua). Fomentar la visión holística del ciclo del agua, siendo este un recurso único, vulnerable y finito. Definir una estrategia para la sostenibilidad de las tarifas de agua y cloacas" (www.argentina.gob.ar).

Cuidar el territorio y para preservar el ambiente

El ejemplo citado sobre las noticias que vemos en los grandes medios de comunicación sobre la Antártida, nos hacen pensar, en esta ocasión, sobre el valioso bien común de nuestra tierra que tenemos en custodia.

En enero de este año, la Jefa del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, enumeró, en un evento del Atlantic Council, los tres objetivos importantes para con nuestra región. Los dos primeros, el litio y petróleo, seguidamente, destacó el tercero: "tenemos el 31 % del agua dulce del mundo en esta región".

El interés en el triángulo del Litio (Argentina-Bolivia-Chile); la concentración de "las reservas de petróleo más grandes", incluidas las de "crudo ligero y dulce descubierto frente a Guyana hace más de un año" y el valioso reservorio de agua dulce de toda américa del sur, cree darle derechos a la jefa del Comando Sur, que luego dijo que al país norteamericano le queda "mucho por hacer".

La soberanía sobre este territorio, nuestramérica, garantiza que ningún otro país colonialista pueda llevarse nuestros bienes, y que sigan siendo parte fundamental de la creación y el cuidado de un ecosistema que nos provee de agua, aire puro y alimentos, permitiendo que con un ambiente sano, el derecho al acceso al agua y la seguridad alimentaria, sean más simples de resolver.

Política y comunicación

El cuidado del ambiente, la soberanía, el acceso al agua, el uso de los bienes naturales de la tierra, ingresan en la agenda política mediática de forma lenta.

Así como se debate actualmente la era o momento histórico por el que estamos transitando, es momento de debatir la soberanía como idea rectora del cuidado del ambiente.

Antropoceno es la era actual, en la que la tierra está siendo intervenida o modificada por los usos que el hombre le da al suelo, mares y océanos, y atmósfera.

Muchos eventos extraordinarios son consecuentes con acciones anteriores del hombre. Por ejemplo, retomando el tema "Antártida", y el bajo crecimiento de superficie de hielo antártico de este último invierno, se intenta determinar si es un evento cotidiano, que habría sucedido en otros momentos históricos de la tierra, o si el calentamiento global impidió que el hielo se forme, con las consecuencias que esto determinará. La comunicación digital, que implica la inmediatez de la noticia, como en otros momentos fue con la radio y la TV, no permiten ahondar, en muchos casos, si no tenemos la perspectiva ambiental al redactar la noticia. Por lo que se alega entonces que son hechos fortuitos, o peor aún por la versión simplista: el "calentamiento global".

Hablar de soberanía implica hablar del poder política que se ejerce sobre cierto territorio. En este sentido, hablamos también del uso que le damos a los bienes de la tierra. Los pueblos originarios en mayor medida, y otras comunidades de nuestro país reclaman soberanía, pensada cómo poder de decisión, sobre el destino de su tierra. Los bienes de la tierra y el buen vivir van de la mano a la hora de pensar la soberanía. Soberanía es también como usamos los recursos que brinda la tierra y determinar cuál va a ser el pasivo ambiental.

La lucha del pueblo de Mendoza en defensa de la ley 7722 (Mendoza 2007) y Andalgalá, con la consigna "Por la vida y los territorios" (Eldiarioar 2022) contra la minería a cielo abierto era para cuidar el agua. La lucha de las comunidades de Entre Ríos, era para cuidar el río, el agua y su forma de vida. La lucha por el litio, incluye al ambiente, e incluye una discusión de fondo, que en tiempos de soberanía energética propone debatir quién se queda con el recurso, que lo industrializa y quién lo comercializa.

Sin embargo, cuando pensamos en la soberanía en las Islas Malvinas, islas del Atlántico Sur y Antártida, no pensamos en una cuestión extrativista, o quién comandará la comercialización de los bienes de la tierra.

Desde hace varias décadas, la Administración de Parques Nacionales, en convenio con el Instituto Antártico Argentino, envía a dos guardaparques a la invernada en la Antártida. Está es la campaña de invierno, que dura entre 12 y 14 meses, y donde se realizan actividades de censo de población de especies, mediciones e investigaciones que aportan a la soberanía y al cuidado del ambiente.

En la primera semana de la primavera de 2023, el Ministerio de Ambiente de Nación presentó un proyecto de ley para crear el Parque Nacional Islas Malvinas. Aún cuando

es un hecho simbólico, lo que viene a mostrar es la continuidad de nuestro territorio sobre esas islas cuando se observa la flora y la fauna que son además patrimonio natural propio, cómo el agua en Mendoza y el río o el uso del río en Entre Ríos. Y es además, un recordatorio de la soberanía que seguimos exigiendo sobre ellas a 40 años ininterrumpidos de democracia.

Referencias

Diario Perfil (31 de julio de 2023)

<https://www.perfil.com/noticias/ciencia/el-hielo-de-la-antartida-en-su-peor-nivel-historico-afirman-que-falta-una-superficie-similar-a-la-de-argentina.phtml>

Eldiarioar. (22 de julio de 2022)

https://www.eldiarioar.com/sociedad/medio-ambiente/andalgala-volvio-marchar-megamineria-defensa-agua_1_9191207.html

Mendoza 2007. Ley provincial. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-SUSTANCIAS TÓXICAS-EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-7722-123456789-0abc-defg-227-7000mvorpyel>

Página/12 (31 de julio de 2023)

<https://www.pagina12.com.ar/572726-en-antartida-se-desprendio-un-pedazo-de-hielo-del-tamano-de->